



V. Cultura Emprendedora

1. Fomento de la Cultura Emprendedora



Descripción

Con esta actividad pretendemos mediante acciones de sensibilización, que el alumnado considere el Autoempleo como una alternativa factible en el momento de su incorporación al mercado laboral, ofreciéndoles igualmente todos los recursos de formación y empleo de los que dispone nuestra entidad.

Objetivos

- Que el alumnado conozca las Competencias y Estrategias para el Emprendimiento
- Dotar al alumnado de las habilidades y recursos necesarios para iniciar y desarrollar algún proyecto (negocio, idea, plan de vida, etc.), detectando las posibles oportunidades y riesgos que esto implica.
- Que conozcan los servicios y recursos con los que cuenta el Ayuntamiento para la puesta en marcha de una empresa.

Contenidos

- Orientación para el emprendimiento y el desarrollo de las competencias emprendedoras.
- Mi proyecto profesional: conocimiento y evaluación de mis competencias profesionales.
- Valores Indispensables del Espíritu Emprendedor.
- Cómo montar una empresa.
- Qué es un Plan de empresa y para qué sirve.
- Fuentes de financiación y Ayudas y Subvenciones.
- Recursos y Servicios que ofrece el Ayuntamiento de Granada en Empleo y Fomento de la Actividad Empresarial.
- Otros Organismos que ofrecen ayuda al Autoempleo.

Dirigido a

Está dirigido fundamentalmente al alumnado de Ciclos de Grados Superiores o Medios y Bachillerato y ESO; que, de forma voluntaria, tengan interés en conocer o profundizar en todo lo relacionado con el trabajo por cuenta propia o autoempleo.

Aportaciones del Ayuntamiento

Técnica Municipal

Instalaciones del Centro Municipal de Iniciativas Empresariales (CMIE) del Ayuntamiento de Granada.

Calendario

Durante el curso escolar.



Horario

La duración lectiva total de un seminario puede ser de 2, 3 ó 4 horas; atendiendo a la disponibilidad de horas del centro en cuestión y de la programación y especialización del curso en el que se imparta.

El seminario se realizará en un día lectivo, siendo el número ideal de alumnos y alumnas por grupo de 20 a 25.

Observaciones

- El lugar de realización es el Centro Municipal de Iniciativas Empresariales situado en la C/ Ismail, 39-41; teniendo así la posibilidad de que conozcan el centro y las instalaciones con las que contamos para prestar nuestros servicios, así como el vivero de empresas.
- También se puede impartir en el propio centro educativo que solicite la actividad.
- Esta programación, duración u otros aspectos del seminario están abiertos a cualquier sugerencia que nos hagan llegar, con el fin de adaptar el contenido y los objetivos del mismo a las concretas necesidades del alumnado.

Organiza:

Concejalía de Educación, Empleo e Igualdad.

Tramitación de solicitudes

Los centros que estén interesados en participar deberán presentar solicitud formalizada con una Instancia General en el registro del Ayuntamiento de Granada, accesible a través de su sede electrónica, <https://www.granada.org/sedelectronica.nsf>), o a través de otros registros oficiales.

Dirigida al Área de Empleo de la Concejalía de Educación, Empleo e Igualdad.

Criterios de Selección

Los centros que participarán en los seminarios serán seleccionados conforme a los criterios de selección establecidos.